

COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ONG-CCONG SOBRE LA CUARTA CUMBRE DE FINANZAS EN COMÚN

La Confederación Colombiana de ONG –CCONG, plataforma nacional que trabaja por la garantía del Ambiente Habilitante para las organizaciones de la sociedad civil y el fortalecimiento del sector, se centra en el uso de herramientas metodológicas basadas en el diálogo social y político como expresión del desarrollo de capacidades para la contribución en la Democracia Participativa. La CCONG propicia espacios para mejorar la participación de las OSC en los procesos que promueven el desarrollo y que se consideran esenciales para el logro de objetivos comunes.

La CCONG, en cumplimiento de este objetivo, y en un proceso de intercambio de conocimiento con alianzas y redes globales para alcanzar el desarrollo, reconoce que el proceso de Finanzas en Común (Finances in Common -FiC) es de particular interés para las organizaciones sociales en Colombia, puesto que la financiación del desarrollo por parte de los Bancos Públicos de Desarrollo (BPD) implica un complejo mecanismo de correlaciones entre actores y acciones para el beneficio de las comunidades y de las personas que están en camino de alcanzar un mejor vivir.

La CCONG reconoce y entiende el rol y alcance de los Bancos Públicos de Desarrollo - BPD, que pueden optimizar su relacionamiento con los otros actores, a partir del acceso a los datos, el derecho a la información, y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Nuestro compromiso es trabajar con el sector de las OSC para establecer nuevas formas de relacionamiento y diálogo social y político que permitan, en el corto plazo, construir acciones conjuntas para alcanzar el desarrollo, la paz y la democracia en Colombia.

La CCONG como plataforma nacional de OSC les propone a los BPD, y al Gobierno Nacional, cinco acciones de valor, con las que se establecerían lazos de trabajo colaborativo y de confianza. Estas acciones son:

Primero: Reconocer e implementar las propuestas presentadas por las OSC en las diferentes Cumbres de FiC, a partir de la <u>construcción de una Agenda de Incidencia</u>, con acciones de valor que permiten acercar las demandas de la OSC y los colectivos frente a las inversiones y financiamiento que adelantan los BPD.

Segundo: Establecer y fortalecer el <u>diálogo político y el diálogo social</u>, como espacios permanentes, sistemáticos, reflexivos, entre pares y autocríticos, con acciones coordinadas y el establecimiento de acuerdos (reglas de juego). Los acuerdos que se construyan dependerán de la capacidad para incluir a las personas en el proceso.

Tercero: Promover el fortalecimiento de <u>Sistema Nacional de Planeación Participativa</u>; en donde las decisiones sobre el desarrollo (Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial, Políticas Públicas, entre otros) sean el resultado vinculante de procesos de debate y deliberación pública entre los diferentes actores del desarrollo. Solo con procesos de planeación y presupuestación participativa, las inversiones serán inclusivas.

Cuarto: Reconocer el <u>seguimiento, monitoreo, control y veeduría social a las decisiones, inversiones, y protocolos públicos financieros</u>. La Agenda de Desarrollo ha establecido la necesidad reconocer las miradas críticas y reflexivas sobre cómo se logran las metas, cómo se articulan los procesos, actores y recursos, cómo se cumple con los principios, y cómo es el camino para "no dejar a nadie atrás".

Quinto: Garantizar el derecho a acceso a la información pública y a la transparencia, relacionada con las políticas públicas, las decisiones públicas, los recursos públicos invertidos, los actores que ejecutan los recursos públicos, así como los impactos y resultados de dichas inversiones para alcanzar y cumplir con los ODS. Para tal efecto es necesario que se cuente con el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC, con información pública actualizada, accesible, gratuita, oportuna y en lenguaje ciudadano; y que se promuevan procesos de alfabetización digital capaces de reconocer la diversidad cultural y étnica.

La CCONG invita a las OSC a participar activamente en la construcción de caminos de interacción, relacionamiento e intercambio de experiencias que conduzcan al trabajo solidario y en equidad para seguir aportando al desarrollo de nuestro país.

Cartagena, D.T., Colombia, septiembre de 2023